

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****118****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Por Juan Álvarez Pérez, se ha solicitado licencia para instalar la actividad de taller de ebanistería en avenida Montes de Oca, número 7, nave 14, de esta localidad (expediente 1555 Juan Álvarez Pérez).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 97 de la ordenanza reguladora del control municipal de las actuaciones urbanísticas y de la implantación y ejercicio de actividades de 19 de septiembre de 2013 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2013), a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que se presentará en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles.

San Sebastián de los Reyes, a 6 de diciembre de 2022.—La técnico de Gestión del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, Patricia Habas Martín.—El concejal de Urbanismo, Vivienda, Obras, Servicios e Infraestructuras, Seguridad, Ciudadana, Festejos, Turismo y Transporte, Miguel Ángel Martín Perdiguero.

(02/24.085/22)

